



India y Mercosur negocian para ampliar acuerdo comercial conjunto

Posted on Septiembre 15, 2026

(Nueva Delhi) India y el Mercado Común del Sur (Mercosur) iniciaron las negociaciones para la ampliación del Acuerdo de Comercio Preferencial entre ambas partes, destacan hoy fuentes oficiales.

El anuncio lo efectuaron el ministro de Comercio e Industria de la India, Piyush Goyal, y el titular de Relaciones Exteriores de Uruguay, Mario Lubetkin, en ejercicio de la presidencia prótempore del Mercosur luego de una reunión en Delhi.

Ambas partes acordaron ampliar el convenio para abarcar áreas de interés mutuo, con miras a profundizar aún más sus relaciones económicas, así como a generar mayores beneficios y oportunidades para sus respectivos sectores privados, de acuerdo con un reporte del Ministerio de Comercio e Industria del país surasiático.

En este sentido, India y el Mercosur se encuentran en proceso de finalizar los términos de referencia que definirán el alcance y la estructura del futuro acuerdo ampliado.

Con anterioridad, se firmó el primer protocolo adicional al Acuerdo de Comercio Preferencial (ACP) para facilitar la aceptación de certificados de origen electrónicos, lo que supone un paso importante hacia la facilitación del comercio sin papel y la modernización de los procedimientos aduaneros entre las partes.

En acto que contó con la presencia de Lubetkin y representantes de las embajadas de Argentina y Brasil, el mecanismo lo rubricaron el secretario de Comercio del Gobierno de India, Rajesh Agarwal, y los jefes de las misiones diplomáticas de Uruguay y Paraguay ante Nueva Delhi, Alberto Guani y Fleming Raul Duarte Ramos, respectivamente.

El Protocolo entrará en vigor una vez que la India y las partes del Mercosur completen sus respectivos procedimientos internos.

Su firma pone de relieve el compromiso de profundizar la facilitación del comercio, adoptar prácticas aduaneras modernas y fortalecer el marco institucional que respalda el comercio bilateral, según autoridades indias.

Asimismo, Nueva Delhi lo considera un paso significativo en la colaboración continua para seguir fortaleciendo y ampliando su asociación comercial y económica.

El ACP India-Mercosur, firmado el 25 de enero de 2004 y en vigor desde el 1 de junio de 2009, establece concesiones arancelarias preferenciales para 450 líneas por parte de India y 452 por parte del Mercosur.

El Primer Protocolo Adicional modifica las normas de origen, al establecer que los certificados en formato electrónico tendrán la misma validez jurídica e idéntico valor que los emitidos en papel.

Se espera que esta medida facilite la transición hacia una documentación comercial digital y sin papel, reduzca los costos de transacción y los tiempos de tramitación asociados a la emisión y verificación de los certificados de origen, y mejore la eficiencia del comercio preferencial.

El Maipo/PL